

**LOCAL | Empleo**

## **Crespín destaca la apuesta de la Junta por el municipalismo gracias a los planes de empleo**

**Según la delegada del Gobierno, la administración autonómica destina 757.000 euros a Priego con el Emple@30+ y el Emple@joven**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 9 de octubre de 2017 - 21:17



Un ejemplo de la defensa del mundo rural, del municipalismo y de generar oportunidades en el territorio. Así ha definido hoy en Priego Rafi Crespín, delegada del Gobierno, los planes de empleo que la administración andaluza ha puesto en marcha y que en el caso de Priego, han supuesto la contratación de 108 personas (55 en el Emple@30+ y 53 en Emple@joven) y una inversión de 757.000 euros.

En declaraciones a los medios, tras la reunión que mantuvo con parte de los empleados en ambos planes en las instalaciones del Centro de Iniciativa Empresarial en la que estuvo acompañada por el

Alcalde prieguense, José Manuel Mármol, y miembros del equipo de gobierno, Crespín indicaba que estos planes de empleo, “son un claro ejemplo de la defensa del modelo territorial, social y económico que está llevando a cabo el gobierno de la Junta.

En este sentido, la delegada del Gobierno andaluz en Córdoba añadía que con este tipo de visitas, “venimos a conocer de primera mano el impacto que este empleo genera en el territorio, que los alcaldes nos cuenten si, de verdad, está ayudando a mantener o ampliar servicios públicos que los ayuntamientos quieren y pueden dar para mejorar la calidad de los residentes en Priego”, enfatizando en la repercusión que los mismos tienen en los trabajadores, algunos de ellos, matizaba, “mayores de 30, 50 e incluso de 50, que habían perdido incluso la ilusión de volver a trabajar cuando la crisis llegó con la dureza que lo hizo, así como los jóvenes, con la ilusión y expectativas que supone el primer contrato”.

De ahí que Crespín incidiera en lo que suponen estos planes de empleo, “ya que son un ejemplo de la defensa del mundo rural, de generar oportunidades en el territorio para que los residentes en el mismo puedan desempeñar diferentes disciplinas-trabajos y, en este caso, eminentemente municipalista, porque ayudando a los municipios a que tengan facilidades a la hora de prestar sus servicios públicos con los trabajadores que ahora tienen a su disposición”.

Por su parte, José Manuel Mármol ponía de relieve los 108 contratos y la inversión de 757.000 euros que han permitido estos planes para Priego, lo que a juicio del Alcalde, “supone una apuesta decidida de la Junta por todo el territorio andaluz en general y por Priego en particular”.

Según indicaba el Alcalde, esta iniciativa ha permitido la contratación de personas, “que llevaban muchísimo tiempo desempleadas y que ahora han tenido la oportunidad de volver al mercado laboral, de tener un contrato de trabajo”, haciendo referencia a los beneficios tanto económico como incluso para la salud, en alusión a los parados de más de 50 años que han encontrado una oportunidad con estos planes.

Igualmente, Mármol anunciaba que junto a estos 757.000 euros, la Junta invertirá en nuestra localidad otros 100.000 euros en personas en riesgo de exclusión social a lo largo del 2018, solicitando a la administración autonómica que siga siendo sensible con la situación actual, “y renueve estos planes de empleo en años futuros”

Cabe recordar que el Emple@joven está destinado a mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes al objeto de reducir el tiempo de inactividad existente entre la finalización de su período formativo o el inicio de la situación de desempleo y el desempeño efectivo de un puesto de trabajo, mientras que Emplea@30+ es un conjunto de medidas urgentes para reactivar el empleo entre la población de más de 30 años, uno de los colectivos más duramente castigados por la crisis económica”. En el caso de Emple@joven, la Junta destina a Priego de Córdoba 443.969 euros y otros 313.437 para Emple@30+.

En ambos programas se realizan 20 actuaciones por parte del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, referidas a obras o servicios incluidos en los diferentes ámbitos de actuación indicados por el Servicio Andaluz de Empleo.

Los ámbitos donde se van a desarrollar estos proyectos son cuidados asistenciales y prestación del servicio de ayuda a domicilio; servicios de proximidad, limpieza, vigilancia y seguridad; protección del medio ambiente, revalorización de espacios públicos urbanos; gestión de residuos y de aguas; desarrollo, protección y mantenimiento de zonas rurales o naturales; ahorro y control de la energía; promoción del turismo y del deporte; promoción y desarrollo del comercio y productos locales; y promoción y desarrollo cultural.